

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA,
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve de marzo de dos mil nueve, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en el la Ciudadela Hospitalaria en la calle Eugenio Garzón y calle Domingo Rengifo lugar en el que funciona la compañía SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA., se encuentran reunidos los señores Luis Lopez Manzano y Juan Carlos Chillan Ushiña, quienes son socios y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía SERVICIOS ELECTRICOS LOPEZ CIA.LTDA., y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del estatuto social.

Para el efecto actúa como Presidente de la Compañía al señor Luis Eduardo Lopez Manzano, y se designa como Secretaria ad-hoc, a la señora Jenny Jaya.

En forma previa a la instalación de la reunión, la Presidencia dispone que por secretaria se constate la asistencia del capital social de la compañía, a lo que Secretaria procede de inmediato, con un alistamiento de los socios presentes y el capital que a cada uno corresponde en la compañía:

| <i>ACCIONISTA</i> | <i>CAPITAL PAGADO</i> | <i>ACCIONES</i> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|
| <i>Luis Eduardo Lopez Manzano</i> | <i>US \$ 200,00</i> | <i>200</i> |
| <i>Juan Carlos Chillan Ushiña</i> | <i>US\$ 200,00</i> | <i>200</i> |
| | | |
| <i>TOTAL</i> | <i>US \$ 400,00</i> | <i>400</i> |

Una vez que los accionistas presentes han aceptado constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con la Ley y el estatuto social, el Presidente declara instalada la reunión.

La Secretaria propone como puntos de la Agenda a ser tratados en la presente reunión los siguientes:

Uno:- Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2008.

Los accionistas presentes aceptan, por unanimidad, tratar la agenda propuesta, por lo que la Presidencia dispone actuar en consecuencia.

Uno:- Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico del año 2008.

Se entrega en secretaría los Balances del Ejercicio Económico 2008 por parte del señor Contador de la Compañía.

A continuación toma la palabra el Gerente General y da a conocer su informe, indicando que el año 2008, ha sido un año de retos, los cuales se han cumplido en un 80%, se ha trabajado con la empresa privada asistiendo en obras eléctricas y de construcción, se ha capacitado a nuevo personal, los trabajos realizados por la Compañía son de calidad lo que ha dado como resultado que para el nuevo año se cuenta con nueva cartera de clientes, como ustedes conocen la Compañía es joven y estamos en el proceso de consolidación en el mercado.

Para el próximo año se tiene como objetivos el abrir nuevos mercados a nivel nacional y trabajar como lo estamos haciendo, es decir con responsabilidad y cumplimiento.

Con estos antecedentes se indica que los Ingresos son de USD 31.728,34, los Costos y Gastos de USD 31.538,22, quedando una utilidad bruta de USD 190,12, participación a trabajadores USD 28,52, quedando una Utilidad para socios de USD 161,60, adicionalmente cabe indicar que se pagó por concepto de Impuesto a la Renta el valor de USD 40,40, también se cumplió con todas las obligaciones que tenemos con las Instituciones de Control.

Por tal motivo dejo a consideración de los socios la aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2008.

Siendo las 12:00 horas, y una vez concluido el tratamiento de la agenda propuesta para esta reunión, la Presidencia declarada terminada y concede un receso de treinta minutos a fin de que Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la reunión con la misma asistencia, Secretaria da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, y en constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Luis Eduardo Lopez Manzano

PRESIDENTA



Juan Carlos Chillan Ushiña



Jenny Jaya

SECRETARIA